

Expediente: 1387/23  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARGANARAZ DANIEL ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 05/09/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A  
90000000000 - ARGANARAZ, Daniel Alfredo-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1387/23



H20601348783

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARGANARAZ DANIEL ALFREDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1387/23.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

|                                               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|
| ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS\$ 1.0004  | \$4.000       |
| ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST. | \$7006\$4.200 |
| ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO \$ 5001    | \$500         |
| TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P ( 1%) | \$4.200       |
| Total                                         | \$12.900      |

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$12.900

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 04 de septiembre de 2026.-

- 1) Tengase presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.

3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. MBS.-

Actuación firmada en fecha 04/09/2026

Certificado digital:  
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.